



Ministerio de Transporte  
Dirección Nacional de Vialidad

BUENOS AIRES, 28 MAY 2018

**ADENDA N° 6**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 08/18

OBRA: RECONSTRUCCIÓN R.N. N° 152 Y REMODELACIÓN EMPALME CON R.N. N° 143  
RUTA: RUTA NACIONAL N° 152  
TRAMO: EL CARANCHO – ACC. A PUELCHES  
SECCION: KM. 72,06 – KM. 119,24  
PROVINCIA: LA PAMPA

A las Empresas interesadas en la Licitación de la Obra enunciada más arriba, se les comunica lo siguiente:

**A - MODIFICACIONES AL PLIEGO LICITATORIO**

Se anula y se reemplaza la Subcláusula 19.1 del Artículo E de la SECCION III – Del Proceso del PLIEGO LICITATORIO, quedando redactada de la siguiente manera:

"19.1. Realizado el acto de apertura de las ofertas, los duplicados presentados en las mismas estarán disponibles para la vista por parte de los Oferentes por un plazo de cinco (5) días corridos. El primer día, la vista se llevará a cabo en el SUM del Distrito La Pampa de la DNV (Juan B. Justo N° 315 Santa Rosa, La Pampa) hasta las 15 horas. Los restantes cuatro días, la vista se realizará en la Subgerencia de Pliegos y Licitaciones de la DNV Casa Central (Av. Julio A. Roca 738 Piso 9 de Casa Central) en el horario de 9 a 17 horas. Vencido dicho plazo las actuaciones serán reservadas en los términos del Artículo 2 Inciso c) de la Ley 19.549 y Artículo 1.759/72, hasta que se hayan publicado los dictámenes del Comitente según lo establecido en la Subcláusula 26".

Lic. Roger E. F. Botto  
Coordinador General de  
Licitaciones y Contrataciones

Facultad delegada mediante Resolución AG N° 842/16.